CONVOCATORIA SMAJ

Juvenil, la Secretaría Municipal de Acción Juvenil Cuauhtémoc Juvenil del Manual de Operaciones, Procedimientos y Lineamientos Generales de Acción Nacional; los artículos 10, 12, 14, 32 y 33, así como los comprendidos en el Capítulo II del título IV, todos del Reglamento de Acción Juvenil; así como el Libro Sexto de las Dirigencias de Acción Con fundamento en los artículos 80 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Partido Acción Nacional en: Chihuahua con la autorización del Comité Directivo Municipal del Cuauhtémoc ,Chihuahua

CONVOCA

A las y los militantes del Partido Acción Nacional en el Municipio de Cuauhtémoc cuya edad sea menor a 26 años a la: , estado de Chihuahua

4° ASAMBLEA MUNICIPAL DE ACCIÓN JUVENIL

efecto de elegir a la o el Secretario Municipal de Acción Juvenil para el período 2023 - 2025 Microtel Inn & Suites, Salón Tarahumara , ubicado en Corredor Comercial Manitoba Km. 6 # 650 Col. Manitoba en que dará inicio el registro de delegadas y delegados numerarios, y al menos una hora después, Misma que se celebrará el día 28 de Enero municipio de conforme al siguiente: continuará con Cuauhtémoc el desahogo de los de 2023, a partir de las 10 :00 horas, momento puntos subsecuentes, Chihuahua Ω

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de delegadas y delegados;
- Bienvenida;
- Honores a la Bandera;
- Inauguración;
- cargo; 5. Informe de la o el Secretario Juvenil saliente sobre la situación que guarda la Secretaría
- 6. Cierre de registro de delegadas y delegados y declaración del quórum reglamentario en su caso;
- Z. Elección de Escrutadores;





- 8. Presentación de candidaturas a la Secretaría Municipal de Acción Juvenil, hasta por 5 minutos;
- 9. Mensaje y presentación del plan de trabajo de cada una de las candidaturas hasta por 10 minutos;
- 10. Votación;
- de la Secretaría Juvenil de orden jerárquica superior (Secretaría Estatal de Acción Juvenil) o su 11. Toma de protesta de la o el candidato electo; la cual habrá de realizarla la persona titular representante.
- 12. Mensaje final de la o el Secretario Juvenil entrante;
- 13. Mensaje de la o el Delegado del Comité Directivo Municipal;
- 14. Mensaje de la o el representante de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil;
- Himno del partido; y
- Clausura.

El registro de candidaturas se realizará previa cita, solicitándola a la Comisión Electoral por lo menos con 48 horas de anticipación, y será presencial ante la o el Secretario General del Comité Directivo Municipal de Cuauhtémoc o ante quien éste designe y quedará abierto con la publicación de la presente Convocatoria y cerrará quince días antes de la realización de la Asamblea, es decir el 13 deEnero de 09 : 00 hrs y de 16 : 00 , sábados y domingos de 09:30: 13:00 hrs. 🛚 , en las instalaciones del Comité Directivo Municipal, con un horario de lunes a viernes , Chihuahua

hasta un día antes de la realización de la Asamblea. El periodo de campañas inicia desde la aprobación de la solicitud del registro de candidatos y

mediante cédula de votación votación se recibirá por delegado registrado y se expresará en forma secreta (cédula/sistema de votación electrónica).

La Asamblea se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Acción Juvenil y el Manual de serán resueltos por la Comisión Electoral, conforme a lo que establezcan los Estatutos, Reglamentos Operaciones, Procedimientos y Lineamientos Generales de Acción Juvenil, y los casos no previstos y Lineamientos del Partido Acción Nacional.

Cd. Cuauhtémoc, Chih. a 30 de diciembre de 2022 (LUGAR Y FECHA)

"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

TITULAR DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL Ing. Erika Gutiérrez Espinoza PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

TITULAR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ACCIÓN JUYENIL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** Lic. Tarcy Lizbeth Guerra García